

Doña María José Ciáurriz Labiano
Vicerrectora de Formación Continua
UNED
c/ Bravo Murillo, 38, 8ª planta
28015 Madrid

20 de febrero de 2009

Sra. Vicerrectora,

Mi nombre es Julián Aguirre Estibález, y soy Catedrático de Universidad de Análisis Matemático en la Universidad del País Vasco y Profesor Tutor de varias asignaturas en el Centro Asociado Bizkaia, sito en Portugalete.

El motivo de la presenta es manifestarle mi preocupación por el hecho de que la UNED, una universidad pública, promueva actitudes anticientíficas a través de su oferta de formación continua. Me refiero al *Programa modular en nutrición y dietética, fitoterapia y homeopatía*, y más concretamente al curso *Experto en terapéutica homeopática para profesionales de la salud*. Tuve conocimiento de su existencia a través de la plataforma ALF, y, un poco medio en broma, me inscribí en él. Mi sorpresa fue grande cuando recibí un mensaje informándome de que había habido una clase presencial y que podía ver el video de la misma.

La homeopatía es una práctica *seudo-médica* con cierta fama de medicina alternativa o complementaria, pero carente de base científica. Sus dos principios fundamentales son la ley de similitudes y la ley de infinitesimos: una enfermedad puede tratarse mediante dosis infinitesimales de una sustancia que produce en una persona sana síntomas similares a los producidos por la enfermedad; dosis tan infinitesimales que de hecho el preparado homeopático no contiene ninguna molécula del principio activo. Ambas leyes están ampliamente desacreditadas, y no existe evidencia científica ninguna de su pretendida eficacia. Resulta preocupante en este sentido que el Departamento responsable de estos cursos sea el de Química Inorgánica y Química Técnica: las enseñanzas que imparten en la licenciatura son claramente contrarias a lo que después se mantiene en cursos de experto universitario. Permítame dirigir su atención a dos referencias en las que podrá profundizar en lo expuesto anteriormente:

- El informe realizado a petición del Institut d'Estudis de la Salut Departament de Sanitat i Seguretat Social Generalitat de Catalunya, del que son autores Carlos Tellería, Victor J. Sanz y Miguel A. Sabadell <http://www.arp-sapc.org/articulos/homeopatia/index.html>
- El artículo *Meta-analyses of homoeopathy trials*, por Peter Fisher, *The Lancet*, Vol. 371 No. 9617 p 985, 2008, cuya conclusión es que los efectos clínicos de la homeopatía son debidos al efecto placebo.

Las funciones de la Universidad son la transmisión y creación de conocimiento de acuerdo con las pautas establecidas del método científico, adaptado a las peculiaridades de cada disciplina, y la formación de profesionales responsables,

no la propagación de especulaciones y prácticas de dudosa validez. En el caso concreto del curso objeto de esta carta, la situación puede suponer un fraude para quienes de buena fe pagan las tasas (1.050€ más 420€ de material) y para sus posibles futuros pacientes. Es cierto que los tratamientos homeopáticos no producen efectos secundarios (ni primarios, más allá de efecto placebo). Pero existe el riesgo de que un paciente no acuda a su médico para recibir el tratamiento adecuado a su enfermedad por confiar en el tratamiento homeopático.

El apoyo (implícito o explícito) de instituciones como la UNED a ideas seudo-científicas es esgrimido por sus defensores como un argumento a su favor, contribuyendo a la confusión y el engaño. El público no informado se dice: "Si la universidad lo enseña en sus aulas, será porque es una ciencia válida".

Todo lo anterior puede aplicarse a la práctica totalidad de los módulos que conforman el programa y versan sobre homeopatía o fitoterapia. Esta última, que consiste en el uso de plantas llamadas medicinales, ha sido definida como la administración de dosis desconocidas de drogas desconocidas cuyos efectos y eficacia se desconocen.

Finalmente quiero referirme a algunos aspectos del curso. Es llamativo que en la sesión presencial del 16 de enero, los dos profesores que imparten docencia sobre homeopatía no pertenezcan a la UNED: uno es director de marketing de un laboratorio de productos homeopáticos y otro director de un centro privado dedicado a la organización de cursos de homeopatía. A lo largo de la sesión y en la documentación del curso se insiste en que una parte importante del curso es fijar las bases científicas de la homeopatía. Sin embargo no se incluye ni una sola referencia (lo que tampoco resulta extraño, pues no existe ninguna).

En la esperanza de que comparta mi preocupación y de que la UNED deje de ofertar este tipo de cursos, se despide atentamente

Julián Aguirre Estibález